

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2099 *Resolución de 2 de febrero de 2011, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 2 de febrero de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3803	dólares USA.
1 euro =	112,35	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,124	coronas checas.
1 euro =	7,4549	coronas danesas.
1 euro =	0,85190	libras esterlinas.
1 euro =	269,59	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7015	lats letones.
1 euro =	3,9128	zlotys polacos.
1 euro =	4,2580	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,8615	coronas suecas.
1 euro =	1,2922	francos suizos.
1 euro =	7,8840	coronas noruegas.
1 euro =	7,4207	kunas croatas.
1 euro =	40,6500	rublos rusos.
1 euro =	2,1824	liras turcas.
1 euro =	1,3676	dólares australianos.
1 euro =	2,2984	reales brasileños.
1 euro =	1,3649	dólares canadienses.
1 euro =	9,0890	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,7490	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.462,41	rupias indonesias.
1 euro =	5,0803	shekel israelí.
1 euro =	62,8865	rupias indias.
1 euro =	1.521,85	wons surcoreanos.
1 euro =	16,5974	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1945	ringgits malasios.
1 euro =	1,7657	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,583	pesos filipinos.
1 euro =	1,7560	dólares de Singapur.
1 euro =	42,589	bahts tailandeses.
1 euro =	9,8704	rands sudafricanos.

Madrid, 2 de febrero de 2011.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.